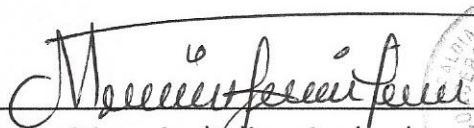




## CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Concepción de María Departamento de Choluteca, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En las actividades realizadas en el mes de Noviembre del 2023 no se giró ninguna Circular por parte de la Alcaldesa Municipal a los diferentes departamentos.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Concepción de María a los 11 días del mes de Diciembre del 2023.

  
Mary Jackeline Andrades  
Secretaría Municipal.

